



*RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2019, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. (2019062221)*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado en el BOE de 26 de agosto de 2019).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Cáceres, 10 de septiembre de 2019.

El Rector,  
ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO**

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Rama Ingeniería y Arquitectura)

## 5.1. Estructura de las enseñanzas.

TABLA 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

<b>Tipo de materia</b>	<b>Créditos</b>
Obligatorias	36
Prácticas externas	6
Optativas	12
Trabajo fin de máster	6
Total	60

TABLA 2. Estructura modular del plan de estudios

<b>Módulo</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Formación Metodológica	Fundamentos de Prevención de Riesgos Laborales	Fundamentos de Prevención de Riesgos Laborales	4.5	Obligatoria
		Medicina del Trabajo y Epidemiología	3	Obligatoria
		Formación e Investigación en Prevención de Riesgos Laborales	3	Obligatoria
	Sistemas de Gestión	Empresa y Actividad Emprendedora	4.5	Obligatoria
		Gestión de la Prevención	6	Obligatoria
Formación específica	Técnicas preventivas	Principios y técnicas de seguridad	4.5	Obligatoria
		Principios y técnicas de higiene industrial	6	Obligatoria
		Principios y Técnicas de Ergonomía y Psicosociología	4.5	Obligatoria



<b>Módulo</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Especialidad	Seguridad en el Trabajo	Riesgos Específicos de Seguridad	6	Optativa
		Condiciones de Seguridad en Sectores Específicos	6	Optativa
	Higiene Industrial	Riesgos higiénicos específicos	6	Optativa
		Métodos Analíticos y Estrategias de Muestreo	6	Optativa
	Ergonomía y Psicosociología Aplicada	Riesgos Específicos de Ergonomía y Psicosociología	6	Optativa
		Análisis y Diseño de Puestos de Trabajo	6	Optativa



<b>Módulo</b>	<b>Materia</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Prácticas de Empresa	Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	Practicas externas
Trabajo Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster	6	Trabajo fin de máster

TABLA 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>1</sup>

	<b>Curso 1.º</b>
Semestre 1.º	Fundamentos de Prevención de Riesgos Laborales
	Medicina del Trabajo y Epidemiología
	Formación e Investigación en Prevención de Riesgos Laborales
	Empresa y Actividad Emprendedora
	Principios y técnicas de Seguridad
	Principios y técnicas de Higiene
	Principios y Técnicas de Ergonomía y Psicosociología
Semestre 2.º	Gestión de la Prevención
	Asignatura I Especialidad
	Asignatura II Especialidad
	Prácticas de Empresa
	Trabajo Fin de Máster

<sup>1</sup> Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.